



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADQUISICIONES

MAT: Autoriza Compra Directa Menor a 10 UTM.

MONTE PATRIA; 17 de Junio de 2016.-

VISTOS

- Según La Constitución Política de la República;
- El D.F.L. N° 2/19.602, del Ministerio del Interior, que fija la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 11.01.2000, en el Diario Oficial de la República;
- Lo dispuesto en el Art. 8°, letra h), la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
- D.S N°250, que regula la Ley N° 19.886, Artículo 10, N°8, que dice "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma";
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- Decreto Alcaldicio N° 12.120, de fecha 06.12.2012 que Aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N° 14.306.- de fecha 14.12.2015 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2016;
- Decreto Alcaldicio N°4.112, de fecha 10.04.2014, el que designa a doña Karina Angélica Aguirre Cerda, como subrogante del Sr. Alcalde, y a su vez le autoriza la delegación de la facultad para firmar Decretos Alcaldicios, Decretos de Pagos, planillas, Cheques, Convenios;
- Pedido de Materiales N°41.646, de fecha 14.06.2016 emitido por DIDECO- Cultura;
- Cuadro comparativo de ofertas de fecha 17.06.2016; y
- En uso de las facultades que mi cargo me confiere.

DECRETO ALCALDICIO N° 7.662.-

– **1.- AUTORIZASE** la contratación directa menor a 10 UTM al Proveedor **MARCELO SEGURA AGUILERA, RUT N° [REDACTED]** por Servicios de Traslados en Bus para 40 personas para actividad "museo vivo Diaguitas de Monte Patria.

1 Bus para traslado para el día 20.06.2016, desde Sede social el Palqui bajo hasta Centro Cultural de Monte Patria, hora: a las 6:30 Hrs mañana, regreso: 18:00 Hrs.

2 Bus para traslado para el día 24.06.2016, desde plaza de armas el PALQUI, HASTA Centro Cultural de Monte Patria, hora: a las 14:30 Hrs, regreso a las 17:30 Hrs.

3 Bus para traslado para el día 25.06.2016, desde Centro Cultural hasta el Maitén (sede Social), hora: a las 9:00, regreso a las 20:00 Hrs. Solicitado DIDECO- Cultura.

2.- ESTABLÉZCASE que el costo de la adquisición asciende a \$240.000 (Doscientos cuarenta mil pesos).

3.- IMPÚTESE el gasto que demande la adquisición a la cuenta 215.22.08.007.006.003 "Dideco, otros traslados", A.G. 6.1.1, del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADQUISICIONES



Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL

KAAC/BBR/MBR/42j



KARINA AGUIRRE CERDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"Por orden del Alcalde"